



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA

BOLETIN DE PRENSA

Boletín número 4989
Ciudad Universitaria, 16 de diciembre de 2023

Realiza el Consejo Universitario de la UAEM su última sesión ordinaria de 2023

El Consejo Universitario (CU) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizó su última sesión ordinaria en la Sala de Rectoras y Rectores, en la que se aprobaron los dictámenes de la Comisión de Hacienda para solventar los pagos de las obligaciones salariales, la nivelación salarial del personal administrativo sindicalizado, la creación de una nueva licenciatura y la reestructuración de los planes de estudios de licenciaturas y posgrados.

El pleno del CU aprobó por mayoría de votos, el dictamen de la Comisión de Hacienda para aplicar los recursos financieros destinados al pago de cuotas obrero patronales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR) al Servicio de Administración Tributaria (SAT), correspondientes a los meses de septiembre a diciembre de 2023, para garantizar y solventar los pagos de las obligaciones salariales, derivado de las prestaciones laborales de fin de año, en el supuesto de que no llegaran los recursos extraordinarios no regularizables suficientes para sufragarlos.

El máximo órgano colegiado universitario, aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, respecto a los tabuladores modificados por la nivelación salarial del personal administrativo sindicalizado, que estarán vigentes del 1 de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024.

Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la UAEM, informó que continúa con las gestiones necesarias para cumplir con las prestaciones laborales como el aguinaldo, mediante reuniones de seguimiento, que iniciaron en el mes de octubre con el ex rector Gustavo Urquiza, para la obtención de recursos económicos extraordinarios que permitan cerrar el año.

León Hernández detalló que ya sostuvo reuniones con Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para avanzar en el tema de los apoyos extraordinarios de la Federación, así como del seguimiento con Arturo Cornejo Alatorre, secretario de Educación de Morelos y Gerardo López Huérfano, encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda en Morelos.

La rectora reiteró a la comunidad universitaria, que, a partir del mes de enero de 2024, se convocará a los diferentes sectores que conforman la UAEM para escuchar todas las voces y construir los acuerdos que permitan el avance de la institución.

En temas académicos, el CU aprobó en bloque las propuestas de adición del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Bioingeniería Aplicada, que presentó el Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas (CIICAp), así como las reestructuraciones curriculares de las licenciaturas en Ciencias, Psicología y Comunicación Humana.

El Consejo Universitario aprobó la propuesta de otorgar el reconocimiento de Doctorado Honoris Causa a Elsa Margarita Roca de Licardie, por sus destacadas aportaciones a la creación de la Facultad de Comunicación Humana, así como a la profesora emérita, María Luisa Villareal Ortega, por sus aportaciones en el campo de la biotecnología.

El CU rechazó la propuesta de terna presentada por la Junta de Gobierno para la elección de un integrante, por lo que María Delia Adame Castillo, en su calidad de secretaria del Consejo Universitario, notificará la respuesta a la junta para que a su vez, sea conformada una nueva propuesta.

En esta sesión, el CU aprobó los informes de actividades presentados por la Junta de Gobierno y la Procuraduría de los Derechos Académicos.

Por una humanidad culta